

2022-00147-00 Informe de Secuestre

JAVIER PORFIRIO BUENO SANCHEZ <JAVIERPBUENO@hotmail.com>

Mar 04/07/2023 13:32

Para: Juzgado 01 Civil Municipal - Valle Del Cauca - Sevilla <j01cmsevilla@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 1 archivos adjuntos (127 KB)

2022-00147-00 Informe julio 04 2023 .pdf;

Buen día

Adjunto 1 archivo PDF con informe de secuestre en el proceso 2022-00147-00.

Respetuosamente,

JAVIER PORFIRIO BUENO SANCHEZ
3163519092

JAVIER PORFIRIO BUENO SÁNCHEZ
AUXILIAR DE LA JUSTICIA EN CALIDAD DE SECUESTRE
Correo Electrónico: javierpbueno@hotmail.com
Teléfonos: 7346002 3163519092
Dirección: Urb. Villa Liliana, Carrera. 40 No 42-12
Armenia Quindío

Armenia, julio 04 de 2023.

Señores

JUZGADO CIVIL MUNICIPAL

ATT: Dr. Oscar Eduardo Camacho Cartagena

Juez

Sevilla Valle del Cauca

Referencia: Informe de secuestre.

Expediente: 76736-40-03-001-2022-00147-00.

Demandante: Fundación de la Mujer Colombia S.A.S.

Demandado: Wilmer González Aguilar y otro.

Con el presente me permito manifestar; El pasado 13 de junio de 2023, en diligencia practicada por la inspección de Policía de La Tebaida Quindío, recibí como auxiliar de la justicia en calidad de secuestre, el bien inmueble ubicado en la Vereda Pisamar finca Manizales de la Tebaida Quindío. Se trata de una finca ubicada a un costado de la vía del tren en el sector del puente “El Alambrado” en el limite entre Quindío y valle. En la finca se observan 2 casas en regular estado de conservación y algunos árboles frutales. En general el fundo presenta regular estado de conservación y es ocupado por el señor Wilmer González y su familia.

Respetuosamente,



JAVIER PORFIRIO BUENO SANCHEZ

Cédula 7.562.647 de Armenia